

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28647 *TUS PIES, S.L.U.*
Y PASOS RÁPIDOS, S.A.

Declaración de insolvencia.-

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela. (A Coruña).

Hace saber: que en la ejecución que con el número 11/09 se sigue en este Juzgado a instancia de Vanesa Faya Vázquez contra las ejecutadas Tus Pies, S.L.U., y Pasos Rápidos, S.A., sobre cantidad, se ha dictada el día 17 de septiembre de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar a las ejecutadas Tus pies, S.L.U., y Pasos Rápidos, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 7.444,88 euros de principal (6.357,68 euros fijados en sentencia y 1.087,20 euros del 10% de intereses de mora) más 744,49 euros calculados provisionalmente para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 18 de septiembre de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, secretaria Judicial.

ID: A090068621-1